

PAZ Y VIOLENCIA

LAS LECCIONES DEL TOLIMA*

Por Gonzalo Sánchez Gómez

Director, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional

Permítanme Uds, comenzar señalando porqué es tan importante la celebración de un evento de esta naturaleza en el Tolima. A decir verdad la escogencia del escenario no podía ser mejor. Tolima es no sólo el centro geográfico del país, un cruce obligado de caminos desde el siglo XIX, sino que además ha sido en algunos momentos el centro económico (recuérdese la bonanza del tabaco en la segunda mitad del siglo XIX) y siempre uno de los ejes de las rivalidades partidistas y de la controversia política nacional. Más específicamente este destino de ser centro lo convirtió en punto de cruce de bandos encontrados desde antes de la Independencia hasta épocas recientes. Ha sido también casi que en forma permanente cruce del conflicto partidista con el conflicto agrario; cruce de la cultura mestiza con la cultura indígena; cruce de creencias religiosas (católicas, protestantes, teosóficas), etc. Ha sido, en suma, territorio propicio para el conflicto y también por ello maduro para la negociación.

Con respecto al tema que convoca aquí nuestra atención -el de las violencias-, un historiador norteamericano (Henderson, p.27) refiriéndose a la de los años cincuenta subraya que de todos los Departamentos, este fue el que la sufrió más intensamente y la experimentó en todas sus formas. En ese sentido, más que un Departamento sui generis es un Departamento *síntesis* y por eso tal vez sea el mejor ubicado para que a partir de él, el problema regional puede ser visualizado como un problema nacional. Con estas premisas y pensando simultáneamente en el pasado y en el presente, quisiera sugerir algunos puntos de reflexión que provisionalmente voy a titular: las lecciones de Tolima.

I. Sobre la administración de la paz

Como no estamos en un punto cero del proceso de paz sino que estamos inmersos en un proceso en marcha, yo diría, en primer lugar, que hay que pensar... imaginar y actuar evidentemente para los que están fuera del proceso por exclusión, automarginamiento o convicción.... pero hay que pensar, imaginar y actuar también en igual o mayor medida para los que ya se integraron. No se trata de preocupaciones excluyentes... pero tengo la impresión de que se descuida mucho a quienes ya asumieron enormes riesgos, hicieron valientes y dolorosas rectificaciones y le imprimieron un cambio de rumbo a su vida personal y política. A veces tenemos, creo, una visión demasiado ceremonial de la paz, muy parecida a la que padecemos en los años cincuenta: diálogos, acuerdos, firma abrazos y adiós. Que la paz es un proceso, es algo que aceptamos sin discusión; pero que la reinsertión es también un proceso, es algo de lo cual no sacamos las necesarias consecuencias. Si pensamos en la vieja violencia en el Tolima y si consideramos como primeros acuerdos los celebrados con Rojas Pinilla; deberíamos recordar que la pacificación (con todas sus limitaciones, distorsiones y regresiones) duró más de una década. *Para hacer la Paz hay que tener Paciencia.*

En todo caso, una equivocada administración de la paz ha sido históricamente uno de los factores decisivos de la prolongación de la guerra. Estudios históricos de algunos de nuestros coterráneos, como los de Carlos Eduardo Jaramillo, ponen de presente como el ánimo retaliador de los vencedores llevó a que los efectos devastadores, en este caso de la Guerra de los Mil Días, se prolongarían en el Tolima mucho más que en otras regiones bajo formas de

* Texto presentado con motivo del encuentro PEDAGOGÍA PARA LA PAZ, celebrado el 25 de agosto de 1992 en la ciudad de Ibagué y organizado por la Gobernación del Tolima.

autodefensa o bandidaje. Pocos quisieran reactivar hoy la memoria sobre lo que al respecto aconteció con la Violencia de los años cincuenta. Deberían, pues, hacerse balances periódicos (y con un espíritu muy constructivo), sobre la marcha de los procesos de integración y rehabilitación en los Departamentos, que podrían delegarse, por ejemplo, a las universidades regionales.

Esta tarea de administrar adecuadamente la paz es tanto más importante hoy en la medida en que ha empezado a llegarse a ella no por victoria militar o por rendición sino por entrega o desmovilización negociadas, es decir, sin vencedores ni vencidos, lo cual por lo demás debería verse como un signo no de debilidad sino de madurez.

Al no encontrar adecuadas condiciones de reinserción (económicas, políticas y sociales) hay alto riesgo de que los antiguos combatientes -como sucedió en 1900 y en mayor escala todavía en los 50's, y como ya está de hecho sucediendo hoy - retornen a la insurgencia, o deriven hacia la delincuencia y el bandidaje, un bandidaje de origen posterior al cese de hostilidades, un bandidaje resultante, oírgase bien, no de la degradación de la guerra-que también lo hay- sino, lo que es más grave aún, un bandidaje como FORMA DE DESENCANTO CON LA PAZ. la primera condición de avance del proceso de paz es que a los que ya están adentro les vaya bien. Ellos son el espejo para los intransigentes y para los indecisos. Me pregunto al respecto, si no se deberían resucitar las organizaciones de excombatientes (o algo por el estilo) al igual que las de los 50's que ejercían una función de contención sobre los núcleos más proclives a la bandolerización. Con una nueva actitud sobre el pasado deberíamos indagarnos sobre los efectos morigeradores que pudieron haber cumplido después de las primeras amnistías las presiones, digamos, de un Leopoldo García "General Peligro", o de un José María Oviedo, "General Mariachi", sobre "Chispas"; o las presiones de las asociaciones excombatientes del Llano sobre un Dumar Aljure, por ejemplo.

Lo que pretendo sugerir con este último punto es que las obligaciones son multidireccionales. Que la sociedad invitante, por así decirlo, tiene que rodear de garantías a sus invitados, es su compromiso. Por su parte, los excombatientes, y sobretodo sus cuerpos de dirección, también tiene sus compromisos que cumplir con la sociedad. Los antiguos prosélitos no están esperando de sus jefes que ellos se

acomoden bien sino que respondan a su obligación histórica de ser oposición, de ser alternativa democrática... ese fue su pacto de honor. El peor desencanto de los excombatientes sería el desencanto con los suyos.

II. Las ofertas para la paz. (*Pacto político y Pacto Social*)

Desde otro ángulo, una mirada histórica también nos ilustra sobre lo que podríamos llamar los horizontes de los acuerdos entre las partes contendientes y que puede seguirse más concretamente a través de las diferentes maneras como en cada período se relacionan el reformismo político y el re-formismo social.

En las guerras civiles el conflicto se cerraba con algún tipo de reforma en el plano político, y en su expresión máxima con una nueva Constitución. La fuerza de los rebeldes en una guerra se medía por el número de incisos de la Carta Constitucional que lograra modificar. Pero el paisaje global no sufría alteraciones irreconocibles. De hecho, los excombatientes regresaban aun lugar político preconstituido: su partido liberal o su partido conservador, según el caso. Lo social estaba semiausente. Existía, claro está, pero no se lo reconocía como tal. Era simplemente un subproducto de la guerra.

En la violencia de los años cincuenta el despegue de la pacificación giro en torno a la "despolitización" del conflicto, en el sentido de neutralización del sectarismo, que comenzó con el gobierno militar de Rojas y culminó con el Frente Nacional. La necesidad de formular un proyecto de reforma social de envergadura fue un descubrimiento tardío. En realidad el problema social había sido puesto apenas tímidamente sobre la mesa de negociaciones por algunos sectores campesinos; habían tropezado con él algunos jefes militares en el proceso de confrontación en el sur oriente del Departamento; lo habían hecho explícito los miembros de la "Comisión Nacional para Investigar las Causas de la Violencia", creada en las postrimerías de la Junta Militar el 27 de mayo de 1958 y coordinada por el entonces párroco del Líbano y oriundo de Chaparral, Germán Guzmán Campos; empezó a darle coherencia institucional desde la Gobernación del Tolima Darío Echandía, indudablemente la figura más clarividente del país político entonces; hasta tomar cuerpo, con todas las limitaciones que puedan señalársele, en el Proyecto de Reforma Social Agraria. Qué largo proceso para reconocer que la Vio-

lencia no sólo dejaba muertos, sino también desplazados, desposeídos, desadaptados, en suma que no sólo era necesario el acuerdo político sino también un Proyecto de Reconstrucción Económica y Social. Esto es lo mismo que de otra manera concluyó un estudio de la Violencia en el Tolima cuando escribió que al cabo de diez años, es decir, para el año 1958, la Violencia era mucho más compleja que diez años atrás, y para acabar definitivamente con ellas, se necesitaba mucho más que una solución política (Henderson 286). Hoy, diría yo, no puede ser esta una conclusión sino EL PUNTO DE PARTIDA. La simple solución política que había sido el mecanismo de terminación natural de las guerras civiles llegó con la Violencia a su límite histórico.

Sin embargo, aunque nos sorprenda y nos choque, ¿no deberíamos estar preguntándonos si en cierta manera no estamos repitiendo la historia y reintroduciendo la disociación entre lo social y lo político que se aplicó en los viejos contextos?

En alguna ocasión, le planteaba el problema al señor Consejero de Paz, Dr. Serpa, en los siguientes términos: se ha agotado un primer ciclo del proceso de paz que tuvo como presupuesto u objetivo estratégico un nuevo pacto político que culminó en los acuerdos con el M-19, Quintín Lame, y parte del EPL y que se materializó en la Constituyente de la cual ellos fueron actores y promotores.

Pero otros quedaron por fuera. Hay que entrar a definir desde el punto de vista gubernamental un nuevo eje estratégico de acción, que vaya más allá de la aplicación y desarrollo de la Nueva Constitución, que también hay que impulsar. Pero presiento que estamos llegando otra vez tardíamente al reconocimiento de la necesidad de un proyecto social con capacidad de convocatoria colectiva. Un proyecto global de Paz Post-Constituyente, que ya no puede ser solo como en otros tiempos, para campesinos analfabetos sino para sectores sociales más variados, con gran influencia urbana y en algunas regiones no de los más pobres precisamente. El problema social en relación directa con la violencia, puede ser en algunas ocasiones o regiones, el de cómo buscar alternativas estables a sectores que tienen importantes recursos acumulados en la ilegalidad (relación directa o indirecta con narcotráfico, reparto de ingresos provenientes del secuestro, etc.). Hace pocas semanas en un foro celebrado por la Universidad de los Andes, en Bogotá, se escuchó al gobernador del Huila proponer amnistía no sólo a

personas sino a este tipo de bienes, comprometiéndolos abiertamente con el desarrollo y con los problemas de las regiones.

En todo caso, este proyecto social del que venimos hablando hay que construirlo aún si la guerrilla no se lo propusiera (dado, según se arguye, que el solo interés de esta es buscarle legitimidad a su poder local), porque el poder de dicho proyecto social no puede ser exclusivamente buscarle salida al fenómeno guerrillero sino más ampliamente al fenómeno de la Violencia. Esto nos lleva entonces al tercer punto:

Las complejidades de la violencia y de la paz

Un rápido vistazo histórico nos permite apreciar, en primer lugar, una complejidad creciente de los actores. De unas simples relaciones binarias a lo largo del siglo XIX (liberales vs. conservadores) se pasó, en los años cincuenta del presente siglo, a unas relaciones ternarias que involucraban además de los agentes partidistas anteriores, a los comunistas, que más que un vehículo de acción partidaria, eran un canal de representación social de comunidades campesinas, del Sumapaz y del Sur del Departamento principalmente. En el primer tipo de confrontaciones, en las que la guerra hacía parte del relevo institucional en el poder, sin ruptura del orden básico de la sociedad, el país acumuló una experiencia tal en su manejo que llegó a su límite en la guerra de 1860-61 en la cual los rebeldes victoriosos, con el general Mosquera a la cabeza, y los derrotados ejércitos gubernamentales del hasta entonces presidente Mariano Ospina Rodríguez se prometieron amnistía mutua (promesa que dicho sea de paso incumplió este último). Ni el Frente Nacional, ni las amnistías de los años cincuenta hubieran debido sorprender a un conocedor de la historia del país. Tanto el uno como las otras hacían parte de una larga tradición nacional. El error histórico del Frente Nacional -si cabe la expresión- consistió en haberse negado a reconocer las modificaciones del escenario político y querer manejar un conflicto que ya no era exclusivamente bipartidista, ni exclusivamente político como si aún lo fuera. Un ciclo no resuelto de violencia dio lugar a una nueva fase de la misma, distinta en sus actores, en su naturaleza y en sus objetivos.

En efecto, a partir de los años setenta ya no tenemos solamente *rebeldes* (rebeliones) sino tam-

bién *insurgentes*. La violencia en el relevo dentro del orden ha cedido paso a la violencia contra el orden. Ya no se habla de rebelión sino de subversión. Este ciclo se alimenta de dos referentes:

1. El primero, es el de las desigualdades socio-políticas internas: "Es una sociedad por lo menos de tres y dicen que no hay cupo sino para dos".

2. El segundo, es el contexto supranacional, que se abrió con el ciclo de las Revoluciones socialistas y el mito revolucionario como regulador del cambio social.

El encuentro de estos dos referentes en el contexto de la guerra fría hizo que el conflicto externo se convirtiera en factor del orden interno y que el uno llevado de la mano del otro avanzaran durante un trecho relativamente largo de la vida nacional.

Sin embargo, ambos referentes han sido atenuados por acontecimientos históricos recientes. En primer lugar, por la Constituyente que, quiérase o no establece una nueva legitimidad macropolítica. Frente a una Asamblea que dio cabida a exguerrilleros, indígenas y disidentes religiosos, se hace más difícil seguir enarbolando, en los mismos términos y durante este tramo histórico al menos, el discurso de la ruptura definitiva, inaugural. Atenuados, en segundo lugar por el derrumbe de sus soportes simbólicos externos y el desprestigio de sus iconos universales.

Más demoledor no sólo para la insurgencia sino para la sociedad colombiana entera, ha sido el impacto del narcotráfico sobre el panorama preexistente. Puesto que el negocio sólo se defiende y se mantiene contratando violencia, ésta se monetizó y se convirtió en mercancía disponible y circulante por todos los corredores de la sociedad. La ausencia de ideales políticos o de bases sociales comenzó a ser sustituida con la tecnificación de la violencia. Así mismo, la delincuencia común, efecto y condición de la expansión del negocio, se disparó a niveles inauditos. Y por supuesto, el contexto de las negociaciones sufrió una nueva y profunda modificación, ya que el fenómeno por su naturaleza misma enrareció actores, enrareció objetivos, enrareció métodos, enrareció la lucha política a todos los niveles.

Desde este punto de vista, la violencia desbordó los parámetros con que se diseñó el proceso de paz que se inició durante el gobierno de Belisario Be-

tancur, hace ya una década, y el caso colombiano dejó de ser comparable a cualquiera de los países centro y suramericanos a los cuales se equiparó.

El reconocimiento de este nuevo carácter de la violencia es importante para resituar históricamente y en su significación actual el último punto de mi exposición -la metodología para la paz- y dentro de ésta el muy álgido tema de los diálogos regionales."

La metodología para la paz

Si hacemos memoria y nos remontamos nuevamente a las experiencias de los años cincuenta, encontramos que autoridades políticas, militares y eclesiásticas y los distintos actores regionales se comprometieron de muy diversas maneras en los procesos de negociación y pacificación. En un caso, por ejemplo, sobre la base de directrices generales pero al mismo tiempo gozando de amplia autonomía, el gobierno militar del Tolima coronel César Cuéllar Velandia fue protagonista central de las primeras entregas y amnistías del país entre julio y septiembre de 1953, en las regiones de Rio Blanco (los Loaiza) y de Rovira (hermanos Borja) durante el gobierno militar, bien entendido. Más adelante, atendiendo modalidades diferentes del conflicto su-bregional se comenzó a pasar, en algunos casos, de los acuerdos verticales entre autoridades y guerrillas, a los acuerdos horizontales o "pactos de paz" entre grupos armados antagónicos, menos estudiados y recordados que los primeros, pero de cuya eficacia hay noticias en el extremo sur del Departamento. Uno de ellos, en Ataco, donde operaban los patriotas "o contrachusmas" enfrentados a "limpios y comunes", tuvo como testigos y promotores a los miembros de la Comisión Investigadora de las Causas de la Violencia (septiembre 4 de 1958). Una tercera modalidad, ya fuera de nuestro Departamento, es la que ilustran en la historia reciente los campesinos de La India, en Cimitarra (Santander), cuya organización, en medio del fuego cruzado, gana autonomía y establece un equilibrio que les permite ser mediadores y neutralizadores de la acción y presencia simultánea de guerrillas, paramilitares y autoridades despóticas. Una experiencia que los hizo acreedores al llamado premio Nobel Alternativo de Paz y que debería conocerse mejor en el país. Son pues muy distintos los caminos que llevan a la paz.

Propondría entonces superar el dilema de Diálogos Regionales vs. Control Institucional del Proceso, con un criterio combinado que integre tres

factores, por lo menos: escenarios regionales -desarrollos diferenciados- y directrices nacionales.

El punto causa especial preocupación cuando se lo analiza en relación muy particular con la guerrilla. Se trata, en efecto, de guerrillas que a pesar de todas las manifestaciones de degradación que se les puedan atribuir, y hay muchas, siguen cumpliendo por lo menos tres funciones identificables de las cuales derivan todavía una capacidad negociadora:

-una función de *representación social*, como intérpretes de necesidades y aspiraciones de colonos, sindicatos o núcleos urbanos marginales;

-una función de *intregación de periferias* abandonadas en las cuales la guerrilla opera como organizadora de servicios; y

-una función *instrumental de orden*, donde el Estado es una fuerza ausente o distante y ella entra a cumplir funciones de policía y de justicia.

Conocida esta situación se argumenta, entonces, que los diálogos regionales le darían un protagonismo sin contraprestación a la guerrilla, como si las comunidades locales y regionales estuvieran inexorablemente comprometidas con el proyecto de la guerrilla y no tuvieran nada que reclamarle a ella, lo cual no deja de ser un presupuesto autoderrotista del gobierno y del Estado.

Se argumenta también, que los diálogos regionales pueden tornarse indefinidos, o desembocar en acuerdos sin garantes o permitirle a actores que han firmado acuerdos trasladarle la responsabilidad de las violaciones de los mismos a otros que no los hayan firmado. En suma, que llevan a un fraccionamiento incontrolable e inadmisibile de la paz.

En realidad, este tipo de incongruencias sólo son posibles en tanto no se defina un marco institucional de tales acuerdos. Lo que realmente lo anarquizaría sería la falta de una conducción nacional. Porque de hecho tales diálogos existen y se van a seguir haciendo con o sin la anuencia del gobierno. Más aún, si éste no hace sentir su presencia dejará de ser interlocutor de los diálogos y correrá el riesgo de convertirse en el blanco de ellos. Este es un país de confrontación incesante pero en donde al mismo tiempo se está negociando todos los días.

De otro lado, el problema podría también plantearse de distinta manera y en congruencia con los análisis de páginas anteriores: en efecto, si se reconoce el carácter múltiple de la violencia y la necesidad de estrategias globales de paz, dadas las transformaciones señaladas, los diálogos no tendrían por que tener el carácter tan restrictivo que se les suele adjudicar, de diálogos *con* la guerrilla, sino de diálogos *sobre* la violencia, que lógicamente van a tener componentes muy diferenciados, según las regiones. Hay zonas sin ninguna presencia guerrillera y con mucha violencia. ¿En ellas no habrá nada de que hablar, que acordar, tareas colectivas que realizar?

Fórmulas como ésta, que más que de diálogos bilaterales serían de *cabildos regionales*, estarían más acordes con los otros procesos institucionales en curso, tales como la descentralización, la transferencia constitucional de poder a las localidades y regiones, y el estímulo a las iniciativas comunitarias.

Si se habla de pedagogía de la paz, este sería, creo yo, un buen camino para que todos comencemos a sentirla, no como un oficio en permanente delegación a otros, sino como un problema nuestro, de todos nosotros.